

GACETA DE LA NUEVA GRANADA.

Bogotá, Domingo 5 de Diciembre de 1847.

CONTENIDO.

	Col. Pag.
Informe del Gobernador de Antioquia a la Cámara provincial de 1847	1. 793
Mejoras Internas—Vías de comunicacion	2. 795
Avisos oficiales—Invitation—Colegio de San Simón de Ibagué	2. 796
Repertorio judicial—Salinas de Comaral, Recetor i Pajarito	2. 797
No oficial—Caja de ahorros de la provincia de Bogotá	2. 799
Variacion en las entradas i salidas de los vapores del Pacífico	1. 800
Observaciones meteorológicas hechas en la ciudad de Popayan	2. 800

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

INFORME

Del Gobernador de Antioquia a la Cámara provincial en 1847.

HONORABLES DIPUTADOS:

Cumplo con el deber que me impone el artículo 10 de la lei 1.ª parte 2.ª tratado 1.º de la Recopilacion Granadina, presentándoos el informe que él previene acerca del estado en que se encuentran los diversos ramos de la administracion provincial, i de los que vosotros debeis tener conocimiento a fin de dictar aquellas providencias que mejor convengan para el servicio público. Al llenar esta obligacion estoy persuadido de que no podré hacerlo ni con la exactitud que corresponde a la naturaleza de los negocios de que debo tratar, ni con toda la extension que ellos merecen; porque los pocos dias que han trascurrido desde que me hice cargo de la Gobernacion de esta provincia, no han sido bastantes para alcanzar a imponerme completamente de cada uno de ellos, al mismo tiempo que unida la Intendencia de hacienda a la Gobernacion, las nuevas atenciones que con esto tiene ella cuando se trata de plantear una nueva lei, casi se gasta todo el tiempo en los arreglos que son precisos para el cumplimiento de aquella; sin embargo de esto, trataré de llamar solo vuestra atencion sobre aquellos negocios que sean de mayor importancia para el progreso de la provincia.

Tranquilidad i orden público.

En el año trascurrido despues de vuestras últimas sesiones se ha gozado en toda la República de completa paz, i sin embargo de que no dejaron de propalarse rumores alarmantes con relacion a los aprestos de guerra que se hacian en la península para invadir una República amiga de la Nueva Granada, no por esto se observó que despertara la ambicion de aquellos que pudieran creerse mal avenidos con la tranquilidad de que ha gozado la República; por cuya razon ni aun fueron necesarias aquellas medidas de precaucion que en otras circunstancias se hubieran tomado i que siempre causan males a los pueblos. En esta provincia es en donde ménos debe temerse que se intente subvenir el orden, porque sus hijos amantes del trabajo i dedicados a empresas lucrativas que les proporcionan comodidades para la vida, conocen que el buen éxito en ellas no se llega a obtener sino es en medio de la paz que se goza en la observancia de las instituciones i en el cumplimiento de la lei que garantiza todos los derechos que corresponden a los ciudadanos de una nacion libre, i mal pudieran ellos aventurar un bien positivo que disfrutaban con su trabajo, por el incierto con que se les quisiera halagar en medio de las revueltas, i cuando ya la experiencia propia nos ha demostrado que tras los trastornos públicos no viene sino la corrupcion de las costumbres i el retroceso

en todo aquello que mas necesario es para el progreso de la nacion.

Progreso de la provincia.

Para poder hablar con toda exactitud acerca de las mejoras i adelantos materiales de la provincia, seria necesario tener a la vista noticias estadísticas de cada uno de los ramos que constituyen su comercio i forman su riqueza, lo que no podrá conseguirse sino con el transcurso de los años i despues de trabajos asiduos i penosos para obtener resultados exactos. Sin embargo al observar el jiro que toman las cosas, al ver las empresas que hai en planta i el espíritu de actividad que por todas partes se despierta, no puede ménos de asegurarse que los pueblos en jeneral adelantan i progresan. No podrá asegurarse el aumento que haya año por año en cada uno de los ramos a que se aplica la industria, pero no porque se desconozca la cantidad o suma precisa que resultara de la comparacion, debé negarse que no se avanza i se adelanta en todo, i particularmente en aquellos trabajos a que con especialidad se consagran los hijos de Antioquia. Son bastantes los títulos de nuevas minas que se han expedido en todo el año, i por lo mismo muchas de ellas habrán entrado en labor, i estarán dando productos de consideracion: el comercio extranjero continúa con actividad i probablemente se aumenta; la agricultura a pesar del poco estímulo que ofrece para invertir en ella grandes capitales, i que la colocacion geográfica de la provincia no permite que sus productos se aumenten mas de lo que se requiere para el consumo interior, i de que sobre el agricultor gravitan cargas que lo debieran agobiar, con todo es visible que crecen los productos de la tierra i que se adelanta en todos los ramos de que se forma la industria rural.

Sin duda que la poblacion tambien se aumenta, porque ella sigue en todos sus pasos a la industria, i en un país donde no cuesta mucha pena asegurar la subsistencia, que la jeneralidad de sus habitantes son de buenas costumbres, i en el que aun cuando se goza de comodidades se desconocen los vicios consiguientes al lujo, no puede ménos de suceder lo que dejó enunciado. El cuadro marcado con la letra A da a conocer cual ha sido el movimiento de la poblacion en un año, i en él se encuentran las observaciones que sobre este particular pueden hacerse. En lo sucesivo se tendrán estas noticias cada mes, a virtud de la circular de 5 de junio último expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas, que ya está en observancia. Para que estas noticias que forman parte de la estadística de un país dieran lugar a observaciones que no dejan de tener importancia en la Administracion pública, parece que no deben limitarse a decir el número de muertos i su sexo; sino tambien la edad, la profesion si la tienen, el lugar de residencia, esto es, si era en el campo o en la ciudad o pueblo, i hasta la temperatura del lugar i otras cosas semejantes, que dieran a conocer la influencia de las causas externas en la mortalidad de cada porcion del país; pues que de este modo la policía pudiera dictar medidas para destruir aquellas que fueran nocivas a los moradores de un punto dado, conocidas que fueran sus peculiaridades por medio de esta relacion; por lo ménos debiera ensayarse este medio por un tiempo cuya duracion no fuese ménos de dos años, para ver qué resultados obtenian i continuarla en el caso de que fueran buenos o abandonarla si no daba ningunos.

Algo de mas trabajo se daría con esto a los curas párrocos; pero este trabajo no es tanto ni tan difícil que por su causa debiera no acogerse la idea que propongo.

Vías de comunicacion.

En todos tiempos ha merecido una atencion i cuidado particulares de los ciudadanos que han servido la Gobernacion de la provincia, la apertura de nuevas vías de comunicacion i la composicion i mejora de las existentes: con no ménos constan-

5975 f

BLAA p. 793-797 81.1.1250

cia han trabajado las autoridades locales, i si es cierto que nuestros caminos son malos comparados con otros, débese esto a la naturaleza del pais cubierto de montañas i cruzado en todas direcciones de ramificaciones que parten de la cordillera de los Andes que forman la parte mas quebrada i desigual de toda la República. A pesar de esta situacion desfavorable i que no permite tener buenos caminos, sin embargo es uno de los objetos de que se tiene mayor cuidado, porque todos conocen las ventajas de que haya fácil comunicacion de unos pueblos con otros. A mas de las dificultades que ofrece la naturaleza del terreno, hai que atender a los daños que en esta parte de la zona tórrida causan en ellas las lluvias fuertes i periódicas en cada año; así es que apenas pasan estas, hai necesidad de hacer los mismos reparos que antes se habian ya hecho, i cuando la estacion de las aguas se prolonga mucho, es forzoso sufrir los inconvenientes que presenta un camino malo i en ocasiones peligroso. No siempre son culpables las autoridades locales de que nuestras vias de comunicacion se encuentren en semejante estado, i como para su conservacion i mejora solo se cuenta con el servicio personal subsidiario que la lei aplica a estos objetos, este medio muchas veces es insuficiente, particularmente cuando intermedian grandes despoblados entre las cabeceras de los distritos parroquiales. A pesar de que en el último año el invierno se prolongó demasiado, no por esto se dejó de trabajar en la mayor parte de los caminos, i casi todos ellos recibieron alguna mejora.

Despues de estas observaciones jenerales sobre el asunto de que os voi hablando, que es uno de los mas importantes i que merece consagrar a él toda vuestra atencion, debo informaros particularmente acerca del estado de algunos de los caminos de mayor interes para la provincia, i deberé empezar por el que la lei de 7 de mayo de 1847 declaró como nacional, aunque la Honorable Cámara no tenga que determinar nada con respecto a este por ser de cargo de la nacion.

Reconocida la importancia i la necesidad de la apertura de un camino que por territorio de la provincia fuese al mar o a un punto navegable del rio Atrato, se ocupó la Gobernacion desde un principio con especialidad a verificar la posibilidad de la apertura de un camino semejante, i el ilustrado ciudadano que me precedió en el destino de Gobernador, trabajó con constancia con el fin de determinar cuál debiera ser la ruta que se siguiera para lograr el objeto propuesto, determinando primero por medio de varias exploraciones encomendadas al Subdirector de caminos nacionales, si convendría mejor que se fuese directamente al golfo de Urabá o al rio que antes he dicho: la facilidad que presenta el Atrato para su navegacion; la que puede hacerse en buques de vapor sin obstáculo ninguno, la situacion ventajosa en que se halla, i la importancia que él debe adquirir si se verifica la comunicacion intermarina por el Istmo de Panamá, i otras muchas razones decidieron en fin a la Gobernacion a escoger i señalar para la direccion del camino nacional la ruta que conduce a la ribera del Atrato. En el Antioqueño Constitucional números 38, 44 i 45 se encuentran los detallados informes que sobre el particular dió el Sr. Carlos S. Greiff, subdirector de caminos nacionales, luego que terminó las distintas exploraciones que hizo del pais.

En estos dias debe celebrarse la contrata con el mismo Sr. Greiff, que quiere tomar por su cuenta la apertura del camino en la parte que falta por abrir, i para lo cual ha sido autorizada la Gobernacion por el Poder Ejecutivo. Algunos trabajos se han emprendido ya para preparar los viveres de que puedan necesitar los trabajadores, i particularmente la compañía de zapadores que está destinada a los trabajos en esta parte, i se han contratado algunas roserías por cuenta del Gobierno. Dentro de muy poco tiempo habrá un misionero que se encargue de reducir a los indijenas errantes i que se encuentran dispersos entre Rioverde i Murindó, i de este modo podrá conseguirse el que se establezca una nueva poblacion en medio de los dos puntos ya dichos.

La parte del camino nacional que se comprende desde Sonson hasta el rio de la Miel, límite entre esta provincia i la de Mariquita, aun no se ha principiado a abrir, i a pesar de que se formaba una sociedad que queria tomar esta obra por su cuenta, ella no ha tenido efecto; pero creo que al fin se organizará dicha sociedad, porque los miembros que la deben componer, vecinos de Sonson, conocen las ventajas que puede reporter todo el canton de Salamina en tener una via expedita para la capital de la República i que tanto debe facilitar el comercio de Sonson con Honda. En el punto denominado Pocitos, que

halla en las montañas por donde debe pasar el camino, se ha erijido un nuevo distrito parroquial bajo el nombre de Nariño, i esta medida debe influir para facilitar la apertura de una gran parte del mencionado camino.

En el año que ha pasado se ha dado principio o se han abierto nuevas vias de comunicacion entre algunos distritos parroquiales que tenian gran necesidad de ellas. Solo mencionaré algunas. Por las montañas de Güiantar se abre un camino entre los distritos parroquiales de Anzá i Urrao; por Juan-barriga otro para la comunicacion de los de Sacaoljal i Belmira; por las montañas de Peque una que pone en comunicacion a los distritos parroquiales de Buriticá i el de nueva ereccion de Ituango, evitándose de este modo el arriesgado paso llamado de Tortuna en el rio Cauca.

De Ituango se ha abierto un camino que va a Ayapel en la provincia de Cartagena: de Zaragoza a las bocas de Nechí; de Abejorral al paraje nombrado Yarumal; del Carmen a Cocorná i a las montañas de Santo-domingo, tambien se han abierto varios caminos.

Muchos de los que hoy sirven en el interior, siendo defectuosos por su errada direccion, es conveniente variarlos; i esto se necesita hacer de Anorí a Cáceres; de Campamento a este último, de Amalfi a Anorí por Vivoritas, i de Cocorná a Vahos.

En la distribucion que va a hacerse de los jornales del servicio personal subsidiario aplicado a los caminos para el año próximo venidero, se tendrá en cuenta la mas o ménos necesidad que tengan las localidades de este auxilio para la composicion i reparo de sus vias de comunicacion, i ya se han pedido las noticias que se requieren para esto.

Puentes.

Entre las obras de esta naturaleza, la mas importante es la del puente que se construye sobre el rio Medellín en el camino nacional que jira por esta parte, i que debe poner en comunicacion los campos i poblaciones de la banda occidental de dicho rio con esta ciudad. Este puente, a mas de la utilidad que ofrece, servirá de ornamento a la capital de la provincia por ser de una construccion hermosa i sólida terminando la alameda que sigue a una de las calles principales de la ciudad. Si el Gobierno aplica la cantidad que se ha pedido para la construccion de dicho puente, es cierto que antes del fin del año estará sirviendo: los trabajos marchan ahora con lentitud por la escasez de fondos, por haberse ya agotado los recursos con que se contaba.

En la calle llamada de Palacé en esta ciudad, se construye un puente sobre la quebrada que atraviesa el lugar, i varios ciudadanos han cedido a favor de la obra los documentos de deudas que se mandan pagar en dinero, siempre que se den a beneficio de obras de esta naturaleza.

Seria necesario extender mucho este informe si quisiera enumerar uno a uno los puentes que se construyen i que se han refaccionado en el año pasado; i sin embargo de que no se ha contado con mas auxilio que el del servicio personal subsidiario de caminos, la economia que se ha guardado i el celo de las autoridades porque él no se aplique mal ni se defraude, han bastado para las mejoras que se han hecho i que se adelantarán cada dia mas i mas.

Arreglo de límites i division territorial.

El Poder Ejecutivo aun no ha declarado cuál deba ser la línea divisoria entre esta provincia i la del Chocó. Los datos remitidos a la Secretaria de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas, i los fundamentos alegados por parte de Antioquia, persuaden de que no puede disputársele el derecho que tiene para que su territorio se extienda hasta la ribera oriental del Atrato, i algo mas arriba del punto en donde debe terminar el camino nacional, siguiendo la ribera hasta el mar. A mas del derecho indisputable que asiste a la provincia para solicitar esta declaratoria, ella debiera darse siempre en este sentido por la utilidad que resulta de esto, i cuando no se causa perjuicio a otro.

Por decreto ejecutivo de 20 de mayo de este año se mandó trasladar la cabecera del canton del Nordeste de Remedios a Amalfi, el cual ha sido cumplido, estando ya en ejercicio en la nueva cabecera del canton todas las oficinas que debe tener. Con este paso parece que se han quitado los estorbos que se presentaban para la marcha regular de los negocios en el expresado canton del Nordeste, i es de esperarse que él prospere desarrollándose los jérmenes de prosperidad que él encierra.

Por decreto expedido en 23 de agosto último se creó en las montañas de Sonson en el paraje de Pocitos el nuevo distrito parroquial denominado Nariño de que antes os he hablado; su cabecera mientras se tienen datos mas exactos se ha fijado en "Pocitos." Por decreto legislativo de este año se señala para el cura de la nueva parroquia como renta de él por el término de ocho años, la suma de cuatrocientos pesos que debe tomarse de los fondos públicos: con este auxilio se tendrá allí parroco luego que se halle construida la iglesia i capilla destinada al culto. En la misma fecha se decretó la erección del distrito parroquial de Ituango, en el cantón de Antioquia; fijando provisionalmente su cabecera en el lugar del mismo nombre; falta solo tener el prelado la noticia de que se ha i los paramentos necesarios para la celebracion de los oficios divinos para disponer lo conveniente a fin de que se provea de cura.

En el camino nacional entre el distrito parroquial de Cañasgordas i el punto de Murindó; deben establecerse tres poblaciones, i para el señalamiento de los puntos donde esto deba hacerse se han pedido las noticias necesarias. También se ha mandado construir una capilla i casa para un misionero que debe reducir los indígenas que se hallan dispersos en Rioverde i las montañas de Murindó; el Poder Ejecutivo ha ordenado que se nombre dicho misionero; bien sea tomándolo de los de la compañía de Jesus que existen en el pais; o bien del colegio de franciscanos de la ciudad de Cali.

Hai otros expedientes en curso sobre erección de nuevos distritos parroquiales, pero no se ha resuelto nada sobre ellos por falta de algunos datos.

Los límites de varios distritos parroquiales se hallaban reconocidos como irregulares; i en los que ha sido posible hacer demarcaciones mas convenientes se ha verificado así, atendiendo en esto al mejor servicio público de cada seccion. Por decreto de 26 de agosto próximo pasado se hizo un nuevo arreglo en los límites de los distritos de Rionegro, Ceja, Santa Bárbara, Retiro, Sabaléas en el cantón de Rionegro, i en el de Salamina en los de este mismo nombre, Aguadas, Pácora i Neiva. Por decreto fecha 7 de este mes se hizo la demarcación entre Santarosa i Carolina del cantón del nombre del primero de los dos.

En el cantón de Medellín es de necesidad arreglar los límites de los distritos de la Estrella, Itagüi i Envigado, siendo de los peores que pudiera dárseles los que actualmente tienen; pero no habiéndose promovido cosa alguna sobre esto; ellos continúan en el mismo estado.

Terrenos de pobladores.

Por repetidas ocasiones se han expedido por la Gobernacion las órdenes convenientes para que se lleve a efecto el repartimiento de terrenos entre los pobladores, i para que se hagan productivos aquellos que de años atrás estaban señalados para el área de la poblacion, aplicando su producto á las rentas comunes de las respectivas parroquias, como se dispone en la lei de la materia. Con respecto a las tierras baldías que deben distribuirse entre los nuevos pobladores, no ha dejado de encontrarse dificultad, por la oposicion de algunas personas que se dicen tener derecho a dichas tierras. Esto ha ocasionado en el distrito parroquial de Salamina, i tal vez en el de nueva erección de Nariño. Sin embargo, en la parte que la Gobernacion debe tener intervencion en negocios de esta naturaleza, hará cuanto le permita la lei para que ellos no sufran entorpecimiento, i en los demas para que se haga el repartimiento.

Régimen político.

La lei de 7 de junio de este año, adicional a la del régimen político i municipal, ha hecho algunas variaciones en esta parte del servicio público. Atribúyese en ella a los C. C. M. M. la facultad de fenecer en última instancia las cuentas de rentas parroquiales, i a las Cámaras de provincia la de hacerlo con las de las rentas municipales, facultándoseles para dictar las reglas convenientes para la recaudacion e inversion de estas i de las primeras. En todas las demas ninguna alteracion sustancial se hizo por la última legislatura.

En la provincia continúan dotados con la contribucion voluntaria, segun lo establecido en vuestra ordenanza de 26 de setiembre de 1843, las jefaturas políticas de Medellín, Rionegro, Salamina, Marinilla i Santarosa, i la del cantón del Nordeste que se paga del tesoro nacional. Solo la de Antioquia no está pagada, i se sirve como cargo oneroso. Los jefes políticos actuales i que han desempeñado los destinos en todo el año, han manifestado celo en el cumplimiento de su deber, propendiendo a las mejoras de sus respectivos cantones; cumplen con actividad las órdenes que les corresponden. En el cantón del Nordeste únicamente se ha visto enjuiciado su jefe político, i hasta la fecha se halla suspenso, ha-

biendo sido necesario nombrar otro para que sirva el destino interinamente.

Pocas son las alcaldías que se ha logrado dotar con la contribucion ya dicha, i no hai duda de que pagando á los alcaldes, se conseguiria el que ellos pudiesen trabajar con una consagracion exclusiva en el desempeño de sus importantes funciones, dedicando el tiempo al estudio de lo que debieran hacer: de este modo se tendrían empleados parroquiales las personas mas capaces que se encuentran en cada distrito, en vez que ahora se escogen los mas desvalidos, que tienen que ponerse bajo la direccion de cualquiera; sea o no apto para el caso; i como la accion de las leyes i disposiciones va a tener su resultado en la última division del sistema, siendo los demas empleados superiores apenas como órganos de comunicacion; por cuyo medio se trasmite un impulso que va a producir su efecto en los extremos donde debe concluir, es positivo que si los encargados de la aplicacion no lo hacen con acierto, es inútil todo, i por buenas que sean las disposiciones, pierden su bondad, i causa de la poca aptitud de los que en último resultado deben ejecutarlas. Los alcaldes son en el régimen político lo que el sistema capilar es en los seres organizados: aparatos de vida a accion.

(Continúa.)

MEJORAS INTERNAS.

VÍAS DE COMUNICACION.

CAMINO DEL SOCORRO.

A expensas de las rentas del cantón de Oiba se ha construido un puente sobre el rio Huerta, en el sitio llamado Vado Real; que facilita la comunicacion de aquel cantón con el de Monquirá, de la provincia de Vélez. El puente tiene 50 varas granadinas de longitud, 3 de latitud i 10 de altura sobre el nivel de las aguas. Los estribos son de piedra i cal, i en las bocas del puente se han hecho dos buenos camellones. El costo total fué de \$ 5,000.

DE TUNJA.

De una nota del Gobernador de aquella provincia extractamos los siguientes fragmentos.

"Las vias de comunicacion han sido refaccionadas del mejor modo posible, no poniéndolas en estado de perfeccion a consecuencia de que el muy largo e incesante invierno no permite su total mejora i darle la solidez que se desea, por mas esfuerzos que se hagan; a lo que se agrega que los terrenos son sumamente deleznable; sin embargo, no estan embarazosos para los transeuntes. Ha sido refaccionado el puente de Tunjita en la via de esta villa para Miraflores; del mismo modo se han hecho algunos reparos a trece puentes mas, pertenecientes a este distrito, no habiéndoseles hecho una reforma formal porque se hallan en un estado regular de solidez. La longitud de las vias de comunicacion es la siguiente: de esta villa hasta el rio Tunjita, línea divisoria con el distrito de Miraflores, tres leguas; de esta villa a la quebrada de Perdiguís, punto limitrofe con el Macanal, legua i media; de esta villa a la quebrada de Sicha, línea divisoria con Chinavita, legua i media; i de esta misma villa hasta el rio Garagoa, línea divisoria con el cantón de Tenza, media legua. La latitud no es posible poderse dar un informe exacto, porque lo muy quebrado de los terrenos hace que los caminos en partes sean tan estrechos hasta de menos de dos varas, i en otras hasta mas de seis. En el distrito del Macanal ascendió la contribucion personal subsidiaria de los calificados de primera clase en los años de 1843, 44, 45 i 1846, a doscientos trece pesos, cuya cantidad se ha invertido en la construccion del cementerio, que se halla concluido, en la obra de la cárcel, que se está principiando, i en comprar herramientas. En el corriente año debe ascender a sesenta i un pesos dos reales, cuya cantidad se halla destinada por disposiciones del cabildo, para seguir la obra de la cárcel. Las vias de comunicacion se hallan refaccionadas con alguna regularidad con el auxilio del trabajo personal subsidiario de la segunda i tercera clase; la longitud de estos caminos es la siguiente: del distrito del Macanal al rio Tunjita es la de cuatro leguas; del mismo distrito al rio Toma, punto divisorio con el distrito de Somondoco, la de tres leguas; del mismo distrito a la quebrada de Perdiguís, línea divisoria con esta villa, tres leguas; su latitud es de dos i cuatro varas. Los puentes correspondientes a aquel distrito, la mayor parte se hallan refaccionados, quedando con alguna solidez. El puente sobre el rio de Tunjita, aunque no está perfectamente refaccionado, se están tomando providencias para su mejora. En el distrito de Campohermoso nada se ha colectado en dinero, de la